INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2019
COMGIEL S. A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2019.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Al igual que en ejercicios pasados, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basan en una conveniente planificación y programación de la comercialización y ventas de los productos y se soportan en el control presupuestario que anualmente elabora la gerencia.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los libros sociales, de accionistas, de acciones-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.6.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año a mejorado los plazos dados a los clientes para cancelas sus créditos situación que en relación a los años anteriores en este si se ha permitido satisfacer oportunamente sus obligaciones patronales, municipales y tributarias, así como también deudas con proveedores. Sin embargo, de acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Contabilidad (**NIC**), y Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIFS**) para Pymes se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales, vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, propiedad planta y equipo, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2019 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

- **Estados financieros del ejercicio económico 2019**

  Al 31 de diciembre del 2019 la compañía debió realizar una revisión al sistema contable por problemas de costeo y contabilización de los diferentes módulos, se aplicaron ajustes necesarios para depurar la información tomando en cuenta la sección 10 de NIIF para las Pymes, referente a políticas contables, estimaciones y errores.

  Luego de la evaluación de los estados financieros me permito informar:

  Notas aclaratorias más significativas:

  - En la cuenta con el código 3.02.01. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES un saldo por $200.000,00 que se generaron por reclasificar deudas con los accionistas de la compañía a esta cuenta con el objetivo de mejorar el patrimonio de la misma. Aprobada por Junta General de Accionistas Extraordinaria el día 27 de diciembre del 2018, esta cuenta no fue aplicada para recapitalizar la compañía en el año 2019, teniendo plazo para su aplicación hasta el año 2020,

  - En la cuenta con el código 3.06. RESULTADOS ACUMULADOS un saldo por $-180.035,20 que refleja pérdidas acumuladas de años anteriores.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los

verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Resultados Integral por el ejercicio enero-diciembre 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (**NIC**), Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIFS**) y las leyes pertinentes.

5.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos determinado que los ingresos que provienen de su actividad para financiar sus operaciones puedan cubrir con normalidad los gastos generados.

5.1.- Resultados de Operación.

Las Ventas Netas de la empresa son de 226.627,54 dólares americanos.

De acuerdo a lo revisado se determina que porcentualmente el costo de ventas mantiene su tendencia normal. La falta de control presupuestario de gastos ha generado que ciertos rubros generen una pérdida en el año 2019.

La compañía obtiene una UTILIDAD DEL EJERCICIO por el valor de 2.369,78 dólares americanos.

5.2.- Situación Financiera

A continuación, se realiza un análisis de los principales índices financieros, que le son relativos:

a. Índice de Solidez

Este índice permite conocer la situación de consistencia o seguridad financiera y la solidez de sus operaciones, en relación con la participación que tiene los acreedores en el activo.

ÍNDICE	2019
TOTAL ACTIVO IS = ---------- TOTAL PASIVO	770.859,29 IS = ---------- 749.585,71
TOTAL	**IS = 1,03**

Esta proporción indica que, por cada dólar de participación de los acreedores en el activo, la compañía pudo cubrir para el año 2019 1,03 dólares americanos.

b. Índice de Endeudamiento

Este índice muestra la participación que tienen los acreedores o terceros en la empresa.

ÍNDICE	2019
TOTAL PASIVO IS = ---------- TOTAL ACTIVO	749.585,71 IS = ---------- 770.859,29
TOTAL	**IS = 0,97%**

En el 2019 el 0,97% del Activo Total es de terceros.

En lo que respecta a la estructura financiera y la independencia patrimonial se ve disminuida por las pérdidas acumuladas. Sin embargo, el respaldo de propios y terceros mantiene a la compañía en funcionamiento al igual que en periodos pasados.

Por lo anteriormente indicado los índices de solidez y endeudamiento presentan valores para tomar en cuenta en el riesgo de negocio en marcha, de igual forma el nivel inadecuado en el capital de trabajo para operar de forma normal.

6.- ASPECTOS LEGALES

La Compañía está declarada inactiva por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros según resolución No SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1533 por no presentar balances por dos años consecutivos.

Comgiel S.A. está como compañía disuelta en el Registro Mercantil del Cantón Quito, según disolución No 26066, fecha de inscripción 17/06/2016 y con número de inscripción 2649.

Los accionistas de la Compañía para el año 2020 se comprometen regularizar todo lo concerniente con este aspecto legal.

7.- RECOMENDACIÓN

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2019. Y considerando los indicadores de solidez, endeudamiento y análisis patrimonial realizado en este informe se necesita una revisión de las políticas y estrategias por parte de los accionistas de la empresa para el mejoramiento financiero, económico y patrimonial de la misma para el próximo periodo.

Atentamente,

Dr. en Contabilidad y Auditoría
Msc. Jorge Tamayo G.
C. I. 1712774163
COMISARIO